



CONSEJO DEPARTAMENTAL  
DE LIMA

# BOLSA DE TRABAJO

## **CONVOCATORIA DE TRABAJO**

### **1. Datos de la empresa solicitante**

- Razón social: EIN S.A.C
- RUC: 20615134539
- Descripción de la empresa: La Escuela Iberoamericana de Negocios S.A.C, en adelante EIN Safety, es una institución con 09 años de experiencia en la industria de Hidrocarburos, Minería, Siderúrgica, Pesca y Energía, especializada en temas de Calidad, Seguridad, Industrial, Ambiente, Higiene y Salud Ocupacional.
- Rubro: Educación, Capacitación y Consultoría Empresarial.  
Sector: Rubro / Especialización: Seguridad y Salud en el Trabajo (SST / SSOMA), Entrenamiento en Tareas de Alto Riesgo, Formación de Brigadas Industriales y Servicios de Supervisión y Respuesta a Emergencias.

### **2. Puesto solicitado**

- Denominación del puesto: INGENIERO INSTRUCTOR EN GASEAMIENTO SUBTERRÁNEO.
- Perfil del puesto:
  - Formación y experiencia mínima requerida:
    - Experiencia en el sector: Mínimo 3 a 5 años de experiencia neta en operaciones mineras.
    - Experiencia específica: Al menos 2 años desempeñándose como capacitador o instructor interno/externo enfocado en los contenidos del Anexo 6 y el Artículo 75 de la ley de seguridad minera.
  - Conocimientos técnicos y habilidades:
    - Curso de espacios confinados
    - Curso de monitoreo de gases (equipo detector de gases)
    - Curso, diplomado, especialización en ventilación minera
  - Competencias conductuales requeridas:
    - ☐ Comunicación efectiva
    - ☐ Orientación al servicio
    - ☐ Trabajo en equipo
    - ☐ Liderazgo
    - ☐ Responsabilidad y ética profesional
    - ☐ Innovación y mejora continua
  - Funciones específicas:
    - Representar a EIN, como capacitador en la unidad minera de Cerro
    - Lindo.
    - Realizar un curso de teoría + práctica (4 horas) Calificar, revisar, mejorar material para la clase.

Bolsa de Trabajo del CIP - Consejo Departamental de Lima

Email: [bolsadetrabajo@ciplima.org.pe](mailto:bolsadetrabajo@ciplima.org.pe)

<https://www.ciplima.org.pe/bolsa-de-trabajo>



CONSEJO DEPARTAMENTAL  
DE LIMA

## BOLSA DE TRABAJO

- Cantidad de vacantes: 04

### 3. Condiciones del puesto

- Lugar de trabajo: Cerro Lindo
- Distrito / Zona de trabajo: Ica
- Tipo de contrato: Tempora
- Modalidad de trabajo: ☒ Presencial ☐ Híbrido ☐ Remoto  
(En caso de híbrido, detallar días presenciales)
- Horario: de 8 a.m a 5:00 p.m.
- Remuneración (opcional):
- Rango salarials referencia  
☒ S/ 3,001 – S/ 5,000
- Fecha estimada de inicio: 20 / 10 / 2026 Duración del contrato: 18 días
- ☐ La presente convocatoria está abierta a personas con discapacidad.
- Nivel de urgencia de la contratación:
  - ☒ Media (cobertura en 2 a 4 semanas)
- Información adicional:

#### **Labores Mineras o Conexas en las que debió trabajar**

Dado que los riesgos del Art. 75 están fuertemente ligados a la inestabilidad de la roca y el confinamiento, su experiencia debe provenir de:

**Minería Subterránea (Socavón):** Es el entorno fundamental, ya que los temas de caída de rocas, sostenimiento y acumulación de gases residuales de ANFO son críticos en operaciones bajo tierra. Debe registrar experiencia en métodos de explotación como Corte y Relleno, Taladros Largos o Sublevel Stopping.

**Obras Civiles Subterráneas (Actividad Conexa):** Construcción de túneles viales, centrales hidroeléctricas subterráneas o piques, donde se utilicen explosivos convencionales y sostenimiento de roca.

**Empresas Especializadas de Sostenimiento o Voladura:** Haber laborado en contratas mineras de primer nivel que brindan servicios de fortificación de roca o provisión/disparo de agentes de voladura para titulares mineros.

### 4. Datos de contacto

- Correo para envío de CV: [reclutamientoein@einsafety.com](mailto:reclutamientoein@einsafety.com)
- Teléfono: 919 474 176
- Fecha límite de postulación: 20/10/2026
- Adicional: Colocar en el asunto el puesto vacante + "CIP LIMA".

#### **Datos del representante de la empresa solicitante:**

Nombre y cargo: Pamela Tejada Flores

Fecha: 18 / 09 / 2026



CONSEJO DEPARTAMENTAL  
DE LIMA

## BOLSA DE TRABAJO

**NOTA:**

- El CIP Lima revisa y aprueba la publicación de las convocatorias laborales como un servicio gratuito de difusión institucional.